

En Sevilla siendo los diez y seis y cuarenta y cinco horas del día siete de Junio de mil novecientos cincuenta y siete, en el salón de actos de la Escuela de Formación de Personal y en primera convocatoria, se celebró sesión extraordinaria del Jurado de Empresa, con asistencia del Presidente Sr. Balduino García Doucet y de los Vocales Sr. Antonio González Hdad. lid, Sr. Carmelo Establier Conegrasa, Sr. Emilio Pardo Juárez, Sr. Ramón González Fernández Palacios, Sr. Javier María de Gastáñaga y García de la Calzada, Sr. Jesús López Gallago, Sr. Francisco Barriente Delgado, Sr. Manuel González Reyes, Sr. José María Redrete Pérez, Sr. Rafael Samadía Ibarra, Sr. José Luis Villanueva Chinchón, Médico de Empresa Sr. Sr. Manuel Rojo del Castillo, faltando el Vocal Sr. Juan Merlo Pérez, por enfermedad, en arreglo al siguiente orden del día:

1.º Designación de productores ejemplares.

2.º Informes comisión nombrada sobre la ordenación de bicicletas en el bicicletero y normas para evitar pérdidas.

Informan las comisiones nombradas por los distintos grupos y se acuerda sean ampliados el número de productores propuestos en la reunión anterior quedando designado los siguientes productores por unanimidad del Pleno:

Grupo Técnico: Sr. Carmelo Establier Conegrasa, Sr. Fermín Guizado Alfiera, Sr. Manuel Rojo Pérez y Sr. Antonio Robles Pardo.

Grupo Administrativo: Sras. Angela Julia Días y Encarnación Villanueva López, Sr. Manuel Benavente Vaquero y Sr. José Romero Mirante.

Mano de obra calificada: Sr. Antonio Hernández Gil, Sr. Marcelo Velázquezación, Sr. José Castellano Sánchez, Sr. José Meléndez Montenegro, Sr. Manuel Jómez González, Sr. Luciano Bolo de la Fuente, Sr. Manuel Bolo Bordero, Sr. Aurelio Severi.

no Navarro, Sr. Vicente Pita Estuñón, Sr. Gonzalo Lopez Rodri-
quez, Sr. Juan Gabriel Otguizar y Sr. Manuel Diaz Ramirez.
Manos de obra no cualificada: Sr. Sebastian Moreno Bou-
lla y Sr. Severo Morales Carmona.

Se acuerda por unanimidad indicar al Sindicato
que caso de que los propuestos se reduzcan en numero,
soliciten una más amplia información del Jurado.:

Es presentada por la comisión nombrada para inves-
tigar la ordenación de bicicletas su información dedicada
sobre la pérdida acaecida al operario H. Jiménez, mani-
festando que la ordenación y normal para evitar pérdidas
crear, que es la Oficina de Organización que tiene estable-
cida la Empresa, la encargada de redactarlas.

Se abre debate y se acuerda por nueve votos a
favor y uno en contra, por ausencia momentánea del
H. Pardo, que se discute la denuncia. Pevia deliberación
el Pleno acuerda por unanimidad se le atone al
operario el importe íntegro de la bicicleta sustraída, im-
porte a satisfacer por la Empresa.

Al continuación se vota si se deja un margen
de confianza a la Empresa para que esta indique las
soluciones para responsabilizar al operario dándole los
medios oportunos de custodia o por el contrario responsabi-
lizarse la Empresa por completo con las medidas oportunas.
Puesto a votación se apueba con los votos particulares en con-
tra de los Sres. González-Adalid, Estallier, y De Jasteráiga.

El H. Presidente, informa que habiendo requerido
de Dirección facultad para decidir definitivamente este asunto,
la postura de la Empresa es la siguiente: 1.º: Hacer respa-
sable de las bicicletas, previos los oportunos medios que estime
convenientes; 2.º: Hacer ~~responsables~~ responsables a los operarios facilitándole
una cadena y candado ~~por~~ para cada bicicleta y productor y que se le
descuentará de sus haberes.

Se someten esto punto a votación y el pleno por una-

minidad acuerda proponer a la Dirección que se responsabilice la Empresa.

El Sr. González Fernández-Palacios indica si se ha resuelto por Dirección su propuesta sobre jornada intensiva para empleado, a lo que el Presidente contesta que todavía no se ha resuelto.

A continuación este Sr. lee la circular de la Delegación Provincial del Trabajo en lo que respecta a jornada intensiva, en el sentido de que se debe cumplir taxativamente, resolviéndolo de una manera concueta. A causa de la poca disponibilidad de tiempo el Pleno indica que se resuelva de una manera urgente este problema y que se recomiende a Dirección en este sentido.

El Sr. Fernández-Palacios habla de establecer recurso ante la Delegación de Trabajo caso de que no se cumpla lo dispuesto.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión de lo que en el V.º B.º del Sr. Presidente como secretario, doy fe.

V.º B.º

El Presidente.



